

Una guía para reporteros obligados: Reportar una sospecha de abuso o abandono infantil.

La ley de protección del niño **requiere** que los reporteros obligados quienes tienen causa razonable de sospechar el abuso o abandono infantil hagan **un reporte inmediato** al Departamento de Salud y Servicios Humanos de Michigan (MDHHS). La política del empleador **NO** sustituye la Ley de Michigan.

Por favor **NO** entrevisten al niño(s). Esto es el trabajo del equipo investigativo, no del reportero.

Maneras de Reportar:

Contacte la entrada centralizada de MDHHS: 855.444.3911

O

Reporte en línea usando el Sistema de Reportar En Línea de Michigan (MORS): michigan.gov/mandatedreporter

Reportar por teléfono:

- Esté preparado de proveer tanta información demográfica como sea posible.
- Es esencial proporcionar la dirección de la familia.
- Proporcione información detallada que incluye: declaraciones del niño o razones para la sospecha.
- Si hay sospecha de trata de personas, esté seguro de comunicar eso.
- Envíe un reporte escrito (DHS-3200) dentro de 72 horas de reportar

Reportar por MORS:

- Cree una cuenta en MiLogin
- Provea tanta información demográfica como sea posible.
- Proporcione la dirección de la familia.
- Proporcione información detallada que incluye: declaraciones del niño o razones para la sospecha.
- Si hay sospecha de trata de personas, esté seguro de comunicar eso.

Crear una cuenta de MORS

(Sistema de Reportar En Línea de Michigan)

Reportar en línea elimina el requisito de llenar un forma DHS-3200. Si usted reporta por la línea directa de teléfono, por favor envíe un fax o un correo electrónico con el forma DHS-3200 completado a la entrada centralizada dentro de 72 horas. NO USE MORS si ya ha llamado la línea directa.

-
1. Si habla español, tiene a su disposición servicios gratuitos de asistencia lingüística. Llame al 517-241-2112 (TTY: 711)
 2. Vaya a www.michigan.gov/mandatedreporter. Desplácese hacia abajo a "Online Reporting Resources" y haga clic en "Michigan Online Reporting System"
 3. Haga clic en la opción "Partnerships" en la página de MI Bridges
 4. Haga clic en "Mandated Reporters"
 5. Regístrese para crear su login de MORS

Una vez que haya creado su login de MORS, usted simplemente puede iniciar sesión y reportar. Cualquier reporte hecho por MORS actúa como un DSH-3200, entonces no hay requisito de enviar un reporte escrito de seguimiento.

En caso de emergencia, comuníquese con la agencia local de la ley.

Si tiene preguntas, o si tiene dudas de reportar, por favor llame línea no emergente del Children's Advocacy Center of Kent County: 616.336.3233.

Gracias.